10740

Quito, 27 de febrero de 2014

Señor
Carlos Montúfar Gangotena
APODERADO GENERAL
FORNAX GROUP CORP
GERENTE GENERAL
JUCARCORP GROUP S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento y por su intermedio en el de los señores accionistas, mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de PRESIDENTE de la compañía JUCARCORP GROUP S.A. , que venía desempeñando, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 19 de abril del 2013, otorgado por el período de cinco años.

En el desempeño de mi cargo, ejercía la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o ausencia total o definitiva del Gerente General, hasta que se nombre su reemplazo.

Atentamente,

Carolina Lucía Negrete Dávila
CC: 171213375-8

Exp 169990
Registro
14 JUL 2015

Quito, 27 de febrero de 2014

Con esta fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de JUCARCORP GROUP S.A. aceptó la renuncia presentada por la señora CAROLINA LUCÍA NEGRETE DÁVILA al cargo de Presidente de la compañía, que venía desempeñando.

La compañía JUCARCORP GROUP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, el 01 de marzo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de marzo de 2013.

César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc
Junta de Accionistas

Departamento C.A.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46276

2789342MEXSSBH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32116
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10740
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUCARCORP GROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NEGRETE DAVILA CAROLINA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1712133758
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

3. **DATOS ADICIONALES:**

RENUNCIA A CARGO DE PRESIDENTE CONST. RM# 1110 DEL: 27/03/2013 NOT. 2 DEL: 01/03/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

istro de Datos Públicos
Canton Quito